

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 1 de 13

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Indicador rojo de metilo

UFI: CQNJ-H298-HWC5-H6HQ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Reactivos y productos químicos de laboratorio
Sólo para fines analíticos y de laboratorio.

Usos desaconsejados

No utilizar para fines particulares (domésticos).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: AnalytiChem Services, Unipessoal, Lda
Calle: Rua de Júlio Dinis 676 7º
Población: N-4050-320 Porto
Teléfono: +351 226002917
Correo electrónico: info@analytichem.com
Persona de contacto: SDS service department
Correo electrónico: SDS@analytichem.com
Página web: www.analytichem.com
Departamento responsable: SDS service department

Información del proveedor o fabricante

Compañía: AnalytiChem Belgium NV
Calle: Industriezone "De Arend" 2
Población: B-8210 Zedelgem
Teléfono: +32 50 28 83 20
Correo electrónico: info.be@analytichem.com
Persona de contacto: SDS service department
Correo electrónico: SDS@analytichem.com
Departamento responsable: AnalytiChem:
EU-Belgium: AnalytiChem Belgium, Industriezone "De Arend" 2, 8210 Zedelgem, Belgium, +32 50 28 83 20
EU-Germany: AnalytiChem Germany, Stempelstrasse 6, 47167 Duisburg, Germany, +49 203 51 94 – 200
EU-Netherlands: AnalytiChem Netherlands, Communicatieweg 7, 3641 SG Mijdrecht, The Netherlands, +31 297 286848
UK: AnalytiChem UK, Unit 7 Launton Business Center, Murdock Road, Bicester, OX26 4XB, England, +44 1869 355 500
USA: AnalytiChem USA, 227 China Road, Winslow, Maine, 04901, United States, +1 800-244-8378
Canada: AnalytiChem Canada, 21800 Clark Graham Avenue, Baie d'Urfe, H9X 4B6, Canada, +1 514-457-0701
Australia: ORE Research & Exploration Pty Ltd, 37A Hosie Street, Bayswater North, 3153, Australia, +61 3 9729 0333

1.4. Teléfono de emergencia:

915 620 420 disponible las 24 horas los 365 días del año (INTCF) / 900 868 538 (CHEMTREC)

Información adicional

Este producto es una mezcla. Número de registro REACH véase sección 3.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 2 de 13

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Flam. Liq. 2; H225

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P280	Llevar guantes/ropa de protección y equipo de protección para los ojos/la cara.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64-17-5	etanol			40 - < 45 %
	200-578-6	603-002-00-5	01-2119457610-43	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64-17-5	200-578-6	etanol	40 - < 45 %
	por inhalación: CL50 = 124,7 mg/l (vapores); oral: DL50 = 10470 mg/kg Eye Irrit. 2; H319: >= 50 - 100		

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 3 de 13

Consejos adicionales

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes por encima del límite legal de concentración correspondiente (= 0,1 % p/p) según la normativa CE n.º 1907/2006 (REACH), artículo 57.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

No hay datos disponibles

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lávese inmediatamente con: Agua

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftalmólogo.

En caso de ingestión

Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constracciones espasmódicas.

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia.

En caso de accidente o malestar, acudarse inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritante

Vértigo

El producto causa estados narcótico.

Estado de embriaguez

Vómito

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de agua pulverizado, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Polvo extintor.

Medios de extinción no apropiados

sin límite

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido combustible.

Vapores pesan más que aire, se extienden sobre el suelo y producen con aire mezclas explosivas.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO2), Monóxido de carbono

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Llevar a las personas fuera del peligro. No inhalar gases de explosión y combustión.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 4 de 13

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados.

Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Este material puede inflamarse mediante calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (por ejemplo, electricidad estática, luces indicadoras, o equipo mecánico/eléctrico, y dispositivos electrónicos tales como teléfonos celulares, computadoras, calculadoras, y localizadores que no hayan sido certificados como intrínsecamente seguros).

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada.

Usar equipamiento de protección personal.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Llevar a las personas fuera del peligro.

Planes de emergencia

consulta con expertos

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Consejos de prudencia Para el personal de emergencia : Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Los vapores del producto pesan más que el aire y se pueden acumularse en el suelo, en hoyos, en canalización y sótano en alta concentración.

Peligro de explosión

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Tapar las canalizaciones.

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Coleccionar en en recipientes adecuados y cerrado y llevar a la depolición.

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

Otra información

Asegurar una ventilación adecuada.

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 5 de 13

Indicaciones para la manipulación segura

Leer la etiqueta antes del uso. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Manténgase el recipiente bien cerrado. Usar equipamiento de protección personal. Usar ventilador (laboratorio). No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Asegurar una ventilación adecuada.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. No comer ni beber durante su utilización. La elección de los equipos de protección personal depende de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas. La resistencia química de los equipos de protección debe ser consultada con sus proveedores.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agentes oxidantes. Sustancias peligrosas pirofóricas o autocalentables.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

7.3. Usos específicos finales

Uso laboratorio Sustancia química de laboratorio

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
64-17-5	Etanol	1000	1910		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
64-17-5	etanol	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	950 mg/m ³
		Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	343 mg/kg pc/día
		Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	114 mg/m ³
		Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	206 mg/kg pc/día
		Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	87 mg/kg pc/día

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 6 de 13

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
64-17-5	etanol	
Agua dulce		0,96 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		2,75 mg/l
Agua marina		0,79 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,6 mg/kg
Sedimento marino		2,9 mg/kg
Envenenamiento secundario		380 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		580 mg/l
Tierra		0,63 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados: gafas de mordaza.

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Ropa protectora de fuego. Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y las pruebas de los dispositivos de protección respiratoria se realicen de acuerdo con la información del usuario del fabricante y se documenten en consecuencia.

Peligros térmicos

No hay datos disponibles

Controles de la exposición del medio ambiente

Los vapores del producto pesan más que el aire y se pueden acumularse en el suelo, en hoyos, en canalización y sótano en alta concentración.

Peligro de explosión

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	rojo
Olor:	como: Alcohol
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 8 de 13

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Agentes oxidantes

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.5. Materiales incompatibles

Artículos de caucho

Artículos de plástico

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono

Información adicional

No hay datos disponibles

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No hay datos disponibles para la mezcla.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64-17-5	etanol				
	oral	DL50 mg/kg	10470 Rata	Study report (1976)	OECD Guideline 401
	inhalación (4 h) vapor	CL50 mg/l	124,7 Rata	Study report (1980)	OECD Guideline 403

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 9 de 13

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

No hay datos disponibles para la mezcla.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay datos disponibles para la mezcla.

Consejos adicionales referente a las pruebas

No hay datos disponibles para la mezcla.

Experiencias de la práctica

No hay datos disponibles para la mezcla.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles para la mezcla.

Otros datos

Irritante

Vértigo

El producto causa estados narcótico.

Estado de embriaguez

Vómito

Indicaciones adicionales

La propiedad desgrasante del producto puede causar si la exposición es repetida o continua irritaciones de piel y dermatitis.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64-17-5	etanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 15400 mg/l	96 h	Lepomis macrochirus	Bulletin of Environmental Contamination	other: EPA-660/3-75-00 9, 1975
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r ca. 22000 mg/l	96 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Ecotoxicology and Environmental Safety 7	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 10000 mg/l	48 h	Daphnia magna	Water Research 23(4): 495-499 (1989)	other: DIN 38412 Teil 11
	Toxicidad para las algas	NOEC 5400 mg/l	5 d	Skeletonema costatum	Environ Toxicol Chem 8(5):451-455. (1989)	Study to determine the sensitivity of a
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 2 mg/l	10 d	Ceriodaphnia dubia	Arch Environ Contam Toxicol 20(2):211-21	Follows the basic methodology for the th

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 10 de 13

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles para la mezcla.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	etanol	-0,77

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
64-17-5	etanol	1	Cyprinus carpio	Comparative Biochemi

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Indicaciones adicionales

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

En consideración de la prescripción de la autoridad manejar una instalación de tratamiento químico/físico.

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Eliminación de envases contaminados

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (etanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

3

14.4. Grupo de embalaje:

II

Etiquetas:

3

Código de clasificación:

F1

Disposiciones especiales:

274 601 640D

Cantidad limitada (LQ):

1 L

Cantidad liberada:

E2

Categoría de transporte:

2

N.º de peligro:

33

Clave de limitación de túnel:

D/E

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Revisión: 17.06.2025

Indicador rojo de metilo

Código del producto: AC16.00860

Página 11 de 13

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3
Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	274 601 640D
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3
Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
EmS:	F-E, S-E

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3
Disposiciones especiales:	A3
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	1 L
Passenger LQ:	Y341
Cantidad liberada:	E2
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	353
IATA Cantidad máxima - Passenger:	5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	364
IATA Cantidad máxima - Cargo:	60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
-----------------------------------	----

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Líquido combustible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 12 de 13

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40, Entrada 75

Datos según la Directiva 2012/18/UE
(SEVESO III):

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de
operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica
del trabajo juvenil (94/33/CE).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,5,7,8,9,14,15.

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2; H225	A base de los datos de prueba

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones adicionales

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Indicador rojo de metilo

Revisión: 17.06.2025

Código del producto: AC16.00860

Página 13 de 13

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)